

**RV: REPORTE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN//RV: INSTRUCCIONES // RAD 2365 -2023
// CTE SEGUNDO ARTURO MORAN**

Informes GHA <informes@gha.com.co>

Jue 18/01/2024 10:31

Para:Valentina Tamayo Ortega <facturacion@gha.com.co>

CC:CAD GHA <cad@gha.com.co>

Buenos días

Confirmamos ingreso al controlador.

Nº 21538

Cordialmente;

De: Daniel Lozano Villota <dlozano@gha.com.co>

Enviado: martes, 16 de enero de 2024 17:08

Para: paola.bustos@sbseguros.co <paola.bustos@sbseguros.co>

Cc: Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; Juan David Vergara Melo <jvergara@gha.com.co>

Asunto: REPORTE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN//RV: INSTRUCCIONES // RAD 2365 -2023 // CTE SEGUNDO ARTURO MORAN

Buenas tardes estimados.

Por el presente procedo a reportar la audiencia de conciliación realizada el día 16 de enero a las 11:00 a.m. en el Centro de Conciliación de la Alcaldía Municipal de Pasto a la cual asistí en calidad de apoderado de SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.

Para la conciliación mencionada se tiene la siguiente información:

PQR: 1210221

Póliza: 1008045

Producto: PÓLIZA DE SEGUROS DE AUTOMÓVILES COMERCIAL

Tomador: SCANIA FINANCE COLOMBIA S.A.S.

Asegurado: SEGUNDO ARTURO MORAN MONTEZUMA

Placa: EQR 429

Amparos afectados: PÉRDIDA PARCIAL DEL VEHÍCULO POR DAÑOS

Valores asegurados: 517.222.605

Deducible: 15%- 6 SMLMV

En la audiencia se procedió de la siguiente forma:

-La conciliadora, Dra. Johana Maryely Acosta Viveros da la palabra al convocante quien reitera los hechos de la solicitud y las pretensiones.

- El suscrito toma la palabra manifestando que no existe ánimo conciliatorio debido a que se configura una exclusión contemplada en las cláusulas generales aplicables a la póliza.

-La conciliadora procede a levantar la constancia de no acuerdo manifestando que remitirá la misma al correo de los apoderados.

Una vez cuente con las constancia de la diligencia emitida por el centro de conciliación daré alcance al presente correo.

Quedaré atento a cualquier inquietud.

Atentamente,

DANIEL LOZANO VILLOTA

ABOGADO

DERECHO PRIVADO

+57 300 4437717

dlozano@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Paola Bustos <paola.bustos@sbseguros.co>

Enviado: lunes, 15 de enero de 2024 17:50

Para: Juan David Vergara Melo <jvergara@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

Asunto: RE: *PRIORITARIO* ESCALAMIENTO, DE LA PQR - 1210221

Buena tarde Dr Juan David, gracias por los buenos deseos, y también feliz 2024 para ti

Para este caso no tenemos ningún animo conciliatorio toda vez que los daños fueron agravados por el asegurado después de ocurrido el siniestro. Por lo que se debe ratificar la objeción.

Gracias,

Paola Bustos Prieto

Analista de Indemnizaciones
Vicepresidencia Indemnizaciones

SBS Seguros Colombia S.A.

Av. Cra. 9 # 101 – 67 Piso 7° - Bogotá, Colombia
T +60(1) 313 8700
www.SBSeguros.co

De: Juan David Vergara Melo <jvergara@gha.com.co>

Enviado el: lunes, 15 de enero de 2024 5:14 p. m.

Para: Paola Bustos <paola.bustos@sbseguros.co>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

Asunto: *PRIORITARIO* ESCALAMIENTO, DE LA PQR - 1210221

Estimada Dra Paola,

Reciba un cordial saludo. Deseo a Usted un feliz año 2024 debido a que no habíamos hablado anteriormente.

Dra quería confirmar lo siguiente en relación con el caso en referencia:

-La posición de la compañía es tener ánimo conciliatorio por un valor máximo de \$6'500.000.

-Sin embargo este pago se haría solo si allegan las facturas que constaten los elementos indicados en la objeción.

-Y adicionalmente, a este valor deberá descontarse el deducible.

Quedo atento a sus comentarios o correcciones si hay alguna premisa falsa o que deba corregirse.

Muchas gracias, atentamente.

JUAN DAVID VERGARA MELO**ABOGADO JR.****DERECHO PRIVADO**

+57 3057496064

jvergara@gha.com.co**ABOGADOS & ASOCIADOS****GHA.COM.CO**

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado: lunes, 15 de enero de 2024 15:59

Para: Juan David Vergara Melo <jvergara@gha.com.co>

Asunto: RV: ESCALAMIENTO, DE LA PQR - 1210221

PSI

De: Paola Bustos <paola.bustos@sbseguros.co>

Enviado: lunes, 15 de enero de 2024 14:39

Para: Servicio al Cliente <servicio.cliente@sbseguros.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Asunto: RE: ESCALAMIENTO, DE LA PQR - 1210221

Buena tarde estimados,

Agradecemos acudir a la diligencia programada, para este caso debemos mantener la objeción enviada en el año 2021.

Les envío objeción.

Gracias,

Paola Bustos Prieto

Analista de Indemnizaciones

Vicepresidencia Indemnizaciones

SBS Seguros Colombia S.A.

Av. Cra. 9 # 101 – 67 Piso 7° - Bogotá, Colombia

T +60(1) 313 8700

www.SBSeguros.co

De: Servicio al Cliente <servicio.cliente@sbseguros.co>

Enviado el: lunes, 15 de enero de 2024 10:19 a. m.

Para: Paola Bustos <paola.bustos@sbseguros.co>

Asunto: ESCALAMIENTO, DE LA PQR - 1210221

Se creo la PQR: 1210221

Asociada a la PQR del Sr(a) segundo arturo moran montezuma

DESCRIPCION:

Se recibe correo de Aleja Timaran (alejatimaran@gmail.com) Enviado el 2024-01-11 17:19:33 con lo siguiente: Señores: COMPAÑÍA SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.S. Correo electrónico: servicio.cliente@sbseguros.co CONVOCANTE: SEGUNDO ARTURO MORAN MONTEZUMA CONVOCADOS: COMPAÑÍA SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.S. ACTUACIÓN: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN MAYRA ALEJANDRA TIMARAN MORENO, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.085.287 .879 expedida en Pasto-N, y T.P. N.º 281.214 del Consejo Superior de la Judicatura, como apoderada, correo electrónico: alejatimaran@gmail.com , actuando en calidad de Apoderada del señor SEGUNDO ARTURO MORAN MONTEZUMA, identificado con C. C No. 5.332.884 expedida en Sandoná (Nariño). me permito remitir LA CITACIÓN A AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EN MATERIA CIVIL, PROGRAMADA PARA EL DIA MARTES 16 de ENERO de 2024 A LAS 11:00 AM, en las instalaciones del centro de conciliación, ubicadas en la calle 14 No. 30-25 de Bombona de la ciudad de Pasto, cuya radicación corresponde al No. 2365-2023. Anexo: CITACIÓN A AUDIENCIA por el Centro de Conciliación CASA DE JUSTICIA. y SOLICITUD DE CONCILIACIÓN MÁS ANEXOS contenido en 40 folios. Atentamente, ALEJANDRA TIMARANA MORENO APODERADA ***

Buen Día, Apreciada Paola, De acuerdo a solicitud del cliente agradecemos su colaboración asignando acompañamiento jurídico para audiencia de conciliación. A continuación relacionamos datos. Titular: segundo arturo Moran Montezuma Nit/cc: 5332884 Fecha de ocurrencia: 25 de octubre 2021 Placa: EQR429 Datos de citación Fecha: 16-01-2024 Hora: 11:00 A.M Lugar: ubicadas en la calle 14 No. 30-25 de Bombona de la ciudad de Pasto *** Se asigna: BACKOFFICE SAC Y MERCADEO MASIVO Tiempos de Respuesta:25-01-2024 Adjunto Soportes

Para abrir la PQR seguir el siguiente [Link SBS](#)